

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
30 DE NOVIEMBRE DE 2011

En el Aula Magna de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Córdoba, siendo las 12.00 horas del día 30 de noviembre de 2011, se reúnen, bajo la presidencia del Sr. Decano, los miembros pertenecientes a la Junta de Centro que al pie se señalan y que, en sesión ordinaria, tratan los siguientes puntos establecidos en el orden del día.

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

El Sr. Decano inicia la sesión y cede la palabra a la Sra. Secretaria. Se da lectura al acta de la sesión anterior, que se aprueba.

2. Informe del Equipo Decanal

Informe del Sr. Decano

El Sr. Decano informa sobre los siguientes asuntos:

- Reunión mantenida con el Vicerrector de Desarrollo Normativo de la UCO para ultimar los detalles del convenio con ASISA, gracias al cual se ofertará un nuevo curso en el uso del desfibrilador, cuya puesta en marcha es inminente.
- El pasado día 7 de noviembre el Sr. Obispo visitó la Facultad para conocer la Capilla de San Bartolomé y mantener una reunión de carácter institucional con distintos representantes y responsables de departamentos y secciones de la Facultad que mantienen una relación académica e investigadora con el Obispado de Córdoba.
- Se han mantenido a lo largo de las últimas semanas diversas reuniones con varias empresas de gestión cultural para estudiar distintos modelos de gestión de las visitas musealizadas a la parte antigua de la Facultad.
- Se ha acordado, tras varias reuniones con los representantes del grupo de trabajo de la Universidad de Huelva y con miembros de GECA, el 75% de contenidos comunes del Grado en Gestión Cultural.
- En relación con las infraestructuras del Centro, se ha procedido a la restauración de las cubiertas de la Facultad en varios puntos; se nos ha comunicado la aprobación de la instalación de la conexión WIFI en la Biblioteca; se ha culminado la instalación de nueve equipos nuevos en otras tantas aulas del Centro. Próximamente se sustituirán el resto. De esta forma, todos los equipos informáticos estarán vinculados al servidor central de la UCO. Para evitar los problemas e incidencias que algunos

profesores han tenido en los últimos días, se ha remitido un correo al profesorado con algunas recomendaciones en el uso de los mencionados equipos. A tal efecto, durante las próximas semanas se hará un seguimiento exhaustivo de las incidencias que puedan detectarse para su inmediata subsanación.

- Se han presentado cuatro proyectos a la convocatoria de actividades culturales: Certamen de Arte y Creación (IV edición), Premio Feliciano Delgado al Uso Correcto del Español (II edición), ciclo Diálogos con la Cultura (II edición) y el proyecto “12 miradas femeninas a la Capilla de San Bartolomé”.
- Se han adquirido, junto con los departamentos implicados, seis cañones de proyección para los seminarios.
- Se ha puesto en marcha el Servicio de Apoyo a la Investigación y Transferencia de las Humanidades (SAINT). Tras la aprobación de la carta de servicios se han mantenido varias reuniones concretar las funciones de dicho servicio, que ha sido ubicado en la localización anterior del Consejo de Estudiantes, que se ha trasladado al espacio destinado previamente al Servicio de Reprografía (parte nueva).
- Se ha recibido el fondo bibliográfico de D. Rafael Flores tras la donación del mismo por parte de su familia.
- Tras la selección del último becario del UCOMuseo Virtual, el equipo de trabajo coordinado por D. Martín Torres ha comenzado su trabajo. Se han ubicado en el espacio ocupado por el Servicio de Digitalización de Imágenes.

Informe del Sr. Vicedecano de Coordinación Docente e Investigación

El Sr. Vicedecano informa sobre los siguientes asuntos:

- Se ha actualizado la información contenida en la página web de la Facultad, pestaña de Titulaciones antiguas, indicando el nombre de los profesores responsables de las asignaturas sin docencia, en los cursos 1º y 2º, en el apartado de planificación de la enseñanza, en el casillero antes correspondiente a la guía docente.
- Se está actualizando la información contenida en la página web de la Facultad, en la pestaña correspondiente a profesorado dentro de cada Grado, mediante la actualización del profesorado (incluyendo 1º y 2º), del horario de atención de los coordinadores y de los nombres y cuadro de alumnos asesorados de los asesores académicos.
- Se han constituido las redes de coordinación de los Grados, en reuniones mantenidas con los Coordinadores de Grado y con los

representantes de los cursos 1º y 2º de cada Grado, en las siguientes fechas:

- Historia 08.11.11
 - Filología Hispánica 17.11.11
 - Estudios Ingleses 18.11.11
 - Traducción 24.11.11
 - Historia del Arte 29.11.11
- El plazo de presentación de originales a la I Convocatoria del Certamen Antonio Jaén Morente fue ampliado hasta el día 30 de noviembre de 2011.

Informe del Sr. Vicedecano de Gestión de Calidad, Innovación y Comunicación

El Sr. Vicedecano informa sobre los siguientes asuntos:

- El 28 de octubre la Sra. Vicerrectora de Innovación y Calidad Docente, M^a Teresa Sánchez, convocó a todos los vicedecanos y subdirectores de Calidad de los Centros de la UCO para informar de la necesidad de tener aprobados, para finales de año, los autoinformes de seguimiento de los Grados, pues enero es la fecha tope para su evaluación en AGAE. El día 11 de noviembre el Sr. Vicedecano de Gestión de Calidad convocó a los cinco SGC de los Grados en sesiones de trabajo individuales para el análisis de los resultados de cada uno de los 12 procedimientos del Manual de Calidad, como paso previo a la elaboración de los autoinformes de seguimiento. El 30 de noviembre se presentarán a Junta de Centro para su aprobación, si procede, y el 21 de diciembre se aprobarían en Consejo de Gobierno.
- El 3 de noviembre tuvo lugar la fase de entrevistas para una beca del UCO-Museo Virtual. La Comisión estuvo formada por D. Alfonso Zamorano (vicedecano y presidente de la Comisión), D. Martín Torres (Responsable del Proyecto y secretario de la Comisión) y Dña. Reyes García del Villar (Profesora participante en el Proyecto y Vocal de la Comisión). Resultó beneficiario de la beca de informática D. Roberto Cuenca.
- El 23 de noviembre se recibió el informe anual de evaluación que el SEPA ha realizado sobre la gestión medioambiental del Centro. El Sr. Vicedecano mantendrá una reunión el día 1 de diciembre con Clara Guijarro, del SEPA, para analizar los resultados del informe y encauzar las posibles acciones de mejora.

Informe del Sr. Vicedecano de Movilidad y Relaciones Internacionales

El Sr. Vicedecano informa sobre los siguientes asuntos:

- Becas Erasmus para alumnado: La Comisión de Relaciones Internacionales de la Universidad aprobó la semana anterior una novedad sustancial relativa al número de créditos necesarios para poder solicitar la beca, teniendo en cuenta la duración de los Grados. En la próxima convocatoria podrán participar alumnos/as con un mínimo de 30 créditos superados (este curso han sido 60). Se abrirá la convocatoria el día 9 de diciembre de 2011 y se cerrará el 26 de enero de 2012. En los próximos días se ofrecerán sesiones informativas para nuestros estudiantes.
- Convenios. Se ha firmado un nuevo acuerdo con la Universidad de Cracovia que permitirá la movilidad de estudiantes. Se ha realizado un nuevo convenio con la Universidad de Piamonte Oriental (Universita del Piamonte Orientale Amadeo Avogadro) en este caso tanto para alumnado como para profesorado (a petición del Profesor Rafael Cejudo, en el área de Filosofía y ética). Se han iniciado conversaciones con la Universidad de Siena, a petición del Profesor Alberto León.
- Plazas. Se ha ampliado en una plaza de 9 meses el convenio con la Universidad de Kent. Igualmente se ha ampliado el convenio con la universidad de Hull. Otro cambio es el que se ha producido en el convenio con Malta, que disponía de una plaza para el área de historia y, ante su petición de cancelarlo, hemos logrado mantener la plaza de 10 meses en el área de lenguas extranjeras.
- Hemos recibido la visita de dos miembros del personal administrativo de la Universidad de Klagenfurt, interesándose por el funcionamiento de nuestra Oficina de movilidad. Una de las tutoras erasmus las ha acompañado para ver Rabanales y las instalaciones del Rectorado.

Informe de la Sra. Secretaria

La Sra. Secretaria informa sobre los siguientes asuntos:

- Reunión de los Decanos de Centro con el Director de Estudios de Grado, D. Lorenzo Salas. Se estudió la problemática que supone la aplicación del R. D. por el cual los centros habrán de convalidar al menos 30 créditos a los estudiantes que accedan a la Universidad desde Ciclos Formativos de Formación Profesional. En lo concerniente a las convocatorias agotadas en los estudios de Licenciatura, se adoptó como acuerdo que se aplique la normativa, es decir, tras agotar la séptima convocatoria, la única solución para el alumno es pasar al Grado. Cuando el alumno solicite la convocatoria de gracia, si la asignatura para la cual solicita dicha convocatoria está extinguida, no podrá concederse dicha convocatoria, y el alumno deberá pasar al Grado correspondiente. En lo concerniente al sistema de compensación que está contemplado

en el Estatuto del Estudiante, y que afecta a los Grados, se propone estudiar la creación de un tribunal de compensación para las licenciaturas.

- El pasado 14 de noviembre se mantuvo una reunión con el Sr. Vicerrector de Estudios de Posgrado, para analizar el procedimiento de acreditación del B1 en una lengua extranjera. Se presentó la página web que la Comisión de Política Lingüística tiene creada a tal efecto, con toda la información pertinente para el alumnado (<http://www.uco.es/poling/>). Se establecerán dos plazos a lo largo del año para solicitar el reconocimiento del B1. Lo único que han de hacer los alumnos es rellenar los campos obligatorios que están en la página web, tras lo cual se generará una solicitud en pdf. Con dicha solicitud, y una copia del título que acredita estar en posesión del B1, se dirigirán a las Secretarías de sus respectivos Centros, donde se cotejará la copia de dicha titulación y el original. Los Centros enviarán esta documentación –solicitud y copia cotejada- a la Comisión de Política Lingüística de la Universidad de Córdoba, quien determinará si procede el reconocimiento, o si por el contrario éste es denegado. Los plazos para la remisión de documentación serán:
 - o Primer plazo: 15-30 noviembre
 - o Segundo plazo: 1-15 mayo

Entre otras informaciones, la página web de la Comisión de Política Lingüística ofrece:

- o Miembros de la Comisión
 - o Link con los certificados con reconocimiento
 - o Link con funcionamiento del procedimiento
 - o Formulario de solicitud, que estará activo todo el año.
-
- Dobles Titulaciones. El pasado 18 de noviembre el Sr. Vicedecano de Movilidad y la Secretaria del Centro participaron en una Comisión del Vicerrectorado de Relaciones Internacionales y Movilidad que tenía como punto del día tratar el procedimiento de crear convenios que ofrecieran algún tipo de estudio relacionado con una doble titulación entre la universidad de Córdoba y otras universidades. Algunas facultades, como la de Ciencias de la Educación, expusieron que, sin ser propiamente una doble titulación, ya se habían iniciado gestiones para conseguir formación complementaria en una universidad extranjera. En este sentido, la Facultad de Filosofía y Letras expuso que se está trabajando en un proyecto denominado “Grado Plus” que se abordaría próximamente en una Junta de Centro. Se intentará potenciar cualquier acuerdo que pueda llevar a una doble titulación, o bien a titulaciones con estudios complementarios en el extranjero, para que, en un plazo de dos años, la Universidad de Córdoba pueda ofrecer a sus alumnos lo que ya está ofertado por otras universidades españolas.

- Exámenes de diciembre. Una vez cotejados todos los datos de matriculación, y comprobadas aquellas asignaturas en las que hay alumnos repetidores, con fecha 11 de noviembre se celebró una Comisión de Ordenación Académica extraordinaria con el único punto del día: aprobación del calendario de exámenes de diciembre. A continuación se comunicó a todo el profesorado que podrían solicitar cambios en el horario hasta el día 22 de noviembre, a fin de ser actualizados en la web. En la actualidad están actualizados todos los horarios de los cuales se ha recibido petición.

3. Propuesta y aprobación, si procede, de asuntos tratados por la Comisión de Ordenación Académica.

3.1. Propuesta de Acciones Formativas para alumnos de Grado.

Se aprueban las siguientes acciones formativas:

1. Curso *Expresión oral y escrita en español*. Profesorado: Dra. Ester Brenes Peña, Dr. Felipe Gómez Solís, Dra. María del Carmen García Manga, Dr. Salvador López Quero, Dra. María Martínez-Atienza de Dios, Dr. Francisco Javier Perea Siller, Dr. Fernando Rivera Cárdenas.
2. Curso *Elaboración, presentación y modelos de trabajos académicos*. Profesorado: Dra. Soledad Gómez Navarro, Dra. Paula Martín Salván, Dra. María José Ramos Rovi.

3.2. Solicitudes presentadas por la Coordinación del Grado de Historia.

El Sr. Vicedecano de Coordinación Docente e Investigación expone las peticiones formuladas por la Dra. Gómez Navarro, coordinadora del Grado en Historia. Se acuerda lo siguiente:

- Reducción de 3 a 2 grupos medianos en el segundo curso del Grado de Historia a partir del segundo cuatrimestre, siempre y cuando haya un acuerdo de Consejo de Departamento de aquellos departamentos implicados en la docencia del Grado.
- Desdoble del grupo completo de los cursos primero y segundo del Grado de Historia. Este desdoble, no obstante, se pondrá en práctica a partir del curso 2012-2013.

3.3. Solicitud de modificación en la Memoria del Grado de Historia (Historia de la Filosofía).

El Sr. Vicedecano de Coordinación Docente e Investigación expone que desde el Rectorado se solicita que, dado que el Área de Filosofía había presentado un escrito mediante el cual se asignara el 50% de la docencia a esta área y al Área de Filosofía Moral, y habiéndose detectado un error en la Memoria del Grado —se consignaba adscripción al Área de Historia de la Filosofía, que no existe—, se apruebe la modificación de la Memoria con la adscripción a las áreas de conocimiento Filosofía y Filosofía Moral, y con ello,

eliminar la adscripción al área inexistente de Historia de la Filosofía. Se aprueba dicha modificación por unanimidad.

3.4. Solicitud de inclusión de actividad extraacadémica en el Programa Formativo Extracurricular del curso 2011-2012.

Se acuerda aprobar la inclusión de la *VII Reunión Científica Internacional "Los poetas del 50 desde los márgenes"* presentada por la Dra. Porro Herrera en el Programa Formativo Extracurricular del curso 2011-2012.

3.5. Solicitud de subvención para acciones de movilidad del profesorado en el marco del Programa de Incentivos con cargo a las Experiencias Piloto del curso 2010-2011.

Se aprueba la subvención de 780€ solicitados por la Dra. Blanco Valdés, con motivo de una estancia en la Universidad de Ljubljana a fin de establecer un convenio Erasmus entre dicha institución y la Universidad de Córdoba.

3.6. Plan de acción específico para complementos de formación en el Segundo Ciclo de Humanidades.

La Sra. Secretaria expone que, debido a la extinción de las Licenciaturas, los complementos de formación actuales no pueden ser cursados por los alumnos que acceden al Segundo Ciclo de la Licenciatura en Humanidades. Se aprueban los siguientes complementos de formación:

1. 32 créditos distribuidos entre las siguientes materias:
 - Lengua Clásica – Latín (Grado en Estudios Ingleses)
 - Lengua Española (Grado en Estudios Ingleses)
 - Literatura Hispánica y su contexto (Grado en Filología Hispánica)
 - Idioma Moderno I y II (Grado en Filología Hispánica)
 - Panorama de las literaturas en inglés (Grado en Estudios Ingleses)

2. 12 créditos de entre las siguientes asignaturas:
 - Concepto y método de la Historia del Arte I y II (Grado en Historia)
 - Concepto y método de la Arqueología(Grado en Historia del Arte)
 - Introducción a la Arqueología (Grado en Historia del Arte)
 - Prehistoria. Sociedades predadoras (Grado en Historia)
 - Prehistoria. Sociedades productoras (Grado en Historia)
 - Historia Antigua Universal I y II (Grado en Historia)
 - Historia Medieval Universal I y II (Grado en Historia)
 - Historia Moderna Universal I y II (Grado en Historia)

4. Propuesta y aprobación, si procede, de asuntos tratados por la Comisión de Movilidad y Relaciones Internacionales.

4.1. Revisión del baremo para las becas PRESHCO del profesorado.

El Sr. Decano expone que algunos miembros del profesorado han propuesto que se tenga en cuenta que la gestión merma la docencia, y que con los criterios de baremación actuales se penaliza a quien tiene algún cargo de gestión. Se establece un breve debate en el que intervienen los Dres. Estévez Molinero y Monferrer Sala. Se acuerda que el baremo sea el presentado en la documentación adjunta, sin tener en cuenta las objeciones presentadas.

4.2. Propuesta del listado con la priorización de las plazas para la movilidad del profesorado (STT y STA).

Se aprueba la priorización enviada en la documentación adjunta, siempre y cuando el concurrente no haya realizado un número elevado de viajes.

4.3. Revisión del baremo para la convocatoria de movilidad Erasmus con fines de estudio.

Se aprueba el baremo presentado por asentimiento. D. Juan Antonio Gómez apostilla que se tendrá en cuenta la competencia de idioma en función del país para el cual se solicita la plaza.

El Dr. Monferrer Sala informa que hay posibilidad de 4 becas para El Cairo y Damasco a través de la Cátedra de Estudios Árabes, pero que dada la situación política y social actual es muy difícil llevar a cabo estas estancias.

5. Propuesta y aprobación, si procede, de asuntos tratados por la Comisión de Gestión de la Calidad, Innovación y Comunicación.

5.1. Auto-informes elaborados por los SGCT.

El Sr. Vicedecano de Gestión de la Calidad, Innovación y Comunicación expone que estos auto-informes habrán de ser aprobados el 30 de noviembre para que puedan ser tratados en el Consejo de Gobierno del 21 de diciembre.

Se ha mantenido una reunión con las cinco USGC de los títulos el pasado 11 de noviembre para la realización de cada auto-informe, que cuentan con el visto bueno de la Sra. Vicerrectora. El Sr. Vicedecano agradece la colaboración de los coordinadores de Grado, quienes han trabajado de forma rápida y eficaz para obtener los datos requeridos. Se desconoce el formato en el que la nueva agencia de calidad solicitará dichos auto-informes, por lo que serán remitidos al Rectorado tal y como figuran en la documentación adjunta.

El Sr. Decano felicita al Sr. Vicedecano por el trabajo realizado, y expone que son los primeros auto-informes de la UCO, que además están tomándose como referencia por otras Facultades para elaborar sus propios auto-informes.

Se aprueban los documentos por unanimidad.

6. Propuesta y aprobación, si procede, de asuntos tratados por la Comisión de Infraestructuras y Servicios.

6.1. Proyecto de visita musealizada a la Facultad con el nombre de “Palacio del Cardenal Salazar”.

Se aprueba la propuesta por unanimidad. El Dr. Rodríguez-Pantoja indica que los guías turísticos suelen referirse al edificio como “Palacio del Cardenal Salazar”.

6.2. Propuesta de acciones para la convocatoria de obras RAM 2012

Aunque aún no está abierta la convocatoria, el Sr. Decano expone que ya se ha solicitado a los Departamentos que recaben información sobre las acciones necesarias para el año 2012. Entre otras, desde el Decanato se solicitarán las siguientes acciones:

- Acondicionamiento del Consejo de Estudiantes de la Facultad.
- Acondicionamiento del patio anexo a la Sala de Columnas y de un espacio para las bicicletas.
- Adecuación de cuatro aulas equipadas específicamente para el Grado en Historia del Arte.
- Reparación de pupitres.

7. Criterios para la oferta de cursos del Título Propio *Diálogo Intercultural*.

El Sr. Decano expone que el título podrá ser accesible para alumnos de movilidad y también para nuestros alumnos con asignaturas de entre 3 y 6 créditos. El Dr. Monferrer expone que una vez que los Departamentos suministren las propuestas, se tratará que el Título quede diseñado. Debemos, no obstante, ser conscientes de que no generará necesidades docentes y que una vez realizada la oferta, ésta tiene que ser impartida.

Se aprueba por asentimiento la propuesta, y se determina que se remita dicha información antes del 20 de diciembre.

8. Proyecto de puesta en valor y musealización del Palacio del Cardenal Salazar.

Esta cuestión ha sido tratada en el punto 6.1. de la convocatoria.

9. Convenio de colaboración entre la Delegación de Cultura del Ayuntamiento de Córdoba y el Voluntariado Cultural.

El Sr. Decano expone que se propuso al Ayuntamiento una colaboración para extender la actuación de los voluntarios culturales de la Universidad de Córdoba; fruto de esta propuesta es el convenio adjunto.

Se aprueba la propuesta por asentimiento.

10. Solicitud de la condición de Profesor Emérito del Prof. Dr. D. Emilio Cabrera Muñoz.

El Sr. Vicedecano de Coordinación Docente e Investigación expone la trayectoria académica, investigadora y profesional del Dr. Cabrera Muñoz, quien desde 1979 tiene la condición de Catedrático de Universidad, siendo el catedrático más antiguo del Área de Historia Medieval en España. El Dr. Urbán Fernández informa que el Departamento de Ciencias de la Antigüedad y de la Edad Media ha informado favorablemente y por unanimidad, y que dicho acuerdo se adjuntará a la solicitud para ser enviada al Vicerrectorado correspondiente.

Se aprueba la propuesta por unanimidad.

11. Asuntos urgentes y de trámite

Se aprueban los siguientes asuntos:

- Programa Grado Plus, mediante el cual los alumnos de la UCO podrán disfrutar de una mención especial en su Suplemento al Título si cursan al menos 30 créditos de materias básicas u obligatorias del Grado que no puedan cursar en la UCO. Para ello, será necesario el convenio entre dos universidades. En la actualidad se están elaborando convenios con universidades alemanas y francesas.
- Cambio de horario de las asignaturas Idioma Moderno I (Árabe) e Idioma Moderno II (Árabe).
- Tribunal calificador de las pruebas de conjunto para la homologación del Título de Licenciado en Traducción de Dña. María del Mar Ogea Pozo:
 - o Presidente: Prof. Dr. Juan Pedro Monferrer Sala.
 - o Secretaria: Prof.^a Dra. María del Carmen Balbuena Torezano
 - o Vocal 1: Prof. Dr. Alfonso Zamorano Aguilar
 - o Vocal 2: Prof. Dr. Juan de Dios Torralbo Caballero
 - o Vocal 3: Prof.^a D.^a María Luisa Rodríguez Muñoz.

El Sr. Vicedecano de Gestión de la Calidad, Innovación y Comunicación expone el informe que el SEPA ha realizado sobre la Facultad de Filosofía y Letras. Informa sobre la existencia de una queja oficial sobre el consumo de tabaco en las dependencias del Centro. Recuerda que tampoco se puede fumar en los patios del edificio e informa que el responsable de la sanción, en caso de existir denuncia, será quien infrinja la ley. Se acuerda remitir un avis sobre este punto a profesorado, PAS y alumnos.

Finalmente, se acuerdan los siguientes pésames y felicitaciones:

- Felicitaciones al Grupo de Investigación SISIFO, galardonado con el Premio Juan Bernier.

- Felicitación a D. Ignacio García, galardonado con el Premio Leocadio Martín Mingorance.
- Pésame a Dña. Francisca Sarabia, por el fallecimiento de su madre.
- Pésame a la familia de D. Antonio Vázquez Gámez, antiguo alumno de Historia, y alumno de Humanidades.
- Pésame a Dña. Ana Belén Martínez López, por el fallecimiento de su padre.

12. Ruegos y preguntas.

El Dr. Rodríguez-Pantoja Márquez solicita que, incluso estando fuera de plazo, se permita de modo excepcional el cambio de matrícula a un alumno del Grado de Filología Hispánica, que no puede cursar dos asignaturas optativas por coincidencia de horarios.

Dña. María del Mar Rodríguez Palenzuela solicita que sea revisado el Reglamento de Concesión de Premios Extraordinarios de Licenciatura, según el cual los alumnos de la Facultad de Filosofía y Letras están en clara desventaja con respecto a otros alumnos no sólo de la Rama de Ciencias, sino también de la Rama de Artes y Humanidades, al situarse la nota media en sobresaliente (9). Solicita igualmente que se tenga en cuenta, a la hora de ofertar los cursos con créditos de libre elección curricular, que los alumnos de Traducción e Interpretación tienen sus clases en horario de tarde.

Y sin más asuntos que tratar, el Sr. Decano cierra la sesión a las 14.15 horas. De todo cuanto antecede doy fe como Secretaria y lo firmo a 30 de noviembre de 2011.

Vº Bº EL DECANO

LA SECRETARIA

Prof. Dr. Eulalio Fernández
Sánchez

Profa. Dra. M.^a del Carmen
Balbuena Torezano

PIE QUE SE CITA

Miembros asistentes

Ilmo. Sr. Decano

D. EULALIO FERNÁNDEZ SÁNCHEZ

Sra. Secretaria

D.^a M.^a DEL CARMEN BALBUENA TOREZANO

Sr. Vicedecano de Coordinación Docente e Investigación

D. RICARDO CÓRDOBA DE LA LLAVE

Sr. Vicedecano de Gestión de la Calidad, Innovación y Comunicación

D. ALFONSO ZAMORANO AGUILAR

Sr. Vicedecano de Proyección Social y Orientación Laboral

D. Manuel PÉREZ LOZANO

Profesores Doctores de Cuerpos Docentes Universitarios

AGUILAR GAVILÁN, Enrique

CANTÓN ALONSO, José Luis

ESTÉVEZ MOLINERO, Ángel

LÓPEZ QUERO, Salvador

MELCHOR GIL, Enrique

MELLADO RODRÍGUEZ, Joaquín

MONFERRER SALA, Juan Pedro

RODRÍGUEZ-PANTOJA MÁRQUEZ, Miguel

ROMÁN ALCALÁ, Ramón

URBÁN FERNÁNDEZ, Ángel

Profesores Contratados Doctores, Colaboradores, Ayudantes y Asociados

GAROSI, Linda

MARCOS ALDÓN, Manuel

PAS

FERNÁNDEZ DíEZ, José María

GÓMEZ LUQUE, Juan Antonio

Alumnado

ÁLVAREZ PÉREZ, Christian

MARTÍN LÓPEZ, Azahara

PALENZUELA MARTÍNEZ, María del Mar

UL AIN, Qurrat

Excusan su ausencia los Dres. Blanco Valdés, Calero Vaquera, Dietz Guerrero, Márquez Moreno, Mulero Mendigorri, Ruiz Pérez, Soria Mesa, Torralbo Caballero y Vella Ramírez.